

**GAT FTGencat 2007,
Fondo de Titulización de
Activos**

Cuentas Anuales del
período comprendido entre el
30 de noviembre de 2007
(fecha de constitución del Fondo) y el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos
por encargo del Consejo de Administración de Gestión de Activos
Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2007, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GAT FTGencat 2007, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el período comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2007 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del período comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportuna sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al mencionado período. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco García-Valdecasas

13 de marzo de 2008

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/05311
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....

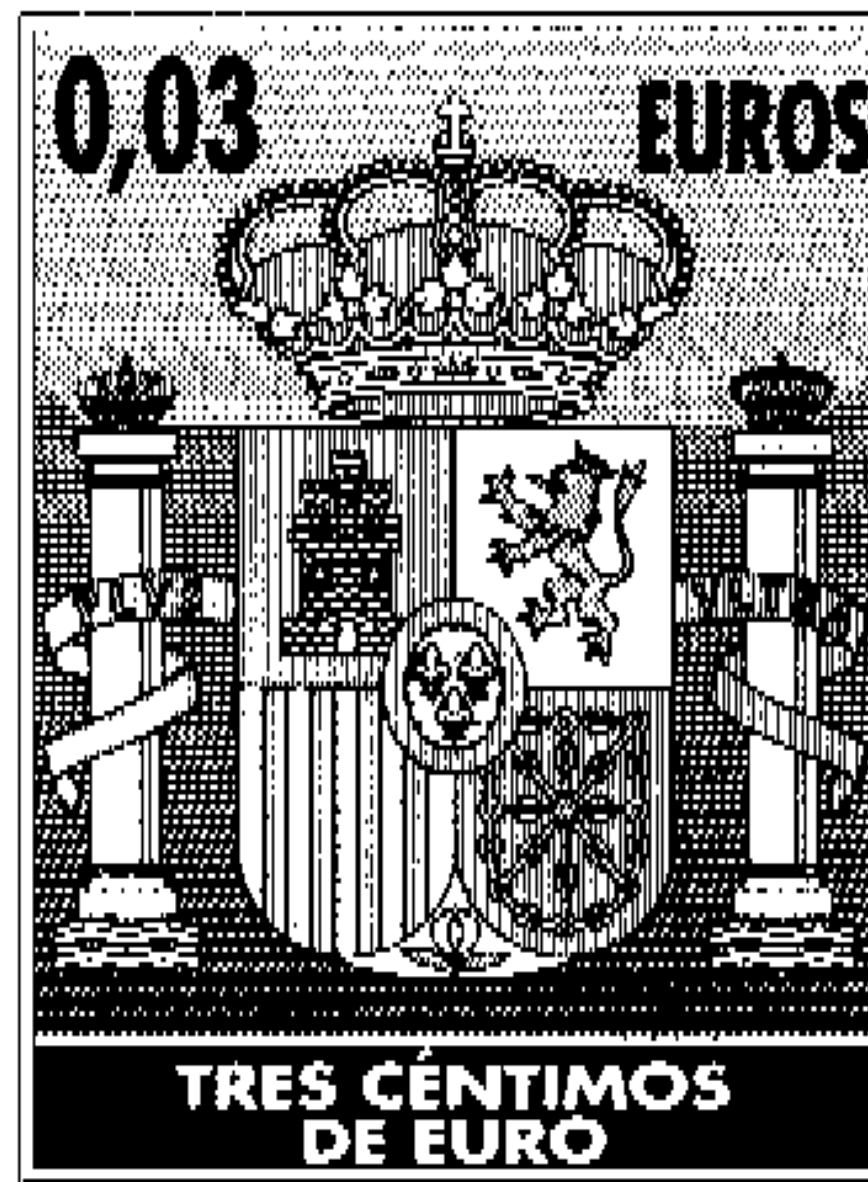
GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de situación a 31 de diciembre de 2007

	Unidades de euro	Unidades de euro
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento (Nota 3b)	1.036.912	
Inmovilizaciones financieras		2.500.000
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a l/p (Nota 4)	537.855.541	
TOTAL INMOVILIZADO	538.892.453	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3d)	33.665	
ACTIVO CIRCULANTE		
Deudores (Nota 5)	5.434.701	
Inversiones financieras temporales		54.533
-Certificados de Transmisión de Hipoteca y Derechos de Crédito a c/p (Nota 4)	72.777.147	
Tesorería (Nota 6)	31.461.064	
Ajustes por periodificación (Notas 4, 6 y 10)	1.587.841	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	111.260.753	
TOTAL ACTIVO	650.186.871	
		650.186.871
		TOTAL PASIVO
		TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO
		109.831.330
		TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO
		540.355.541



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales 2007



018370359

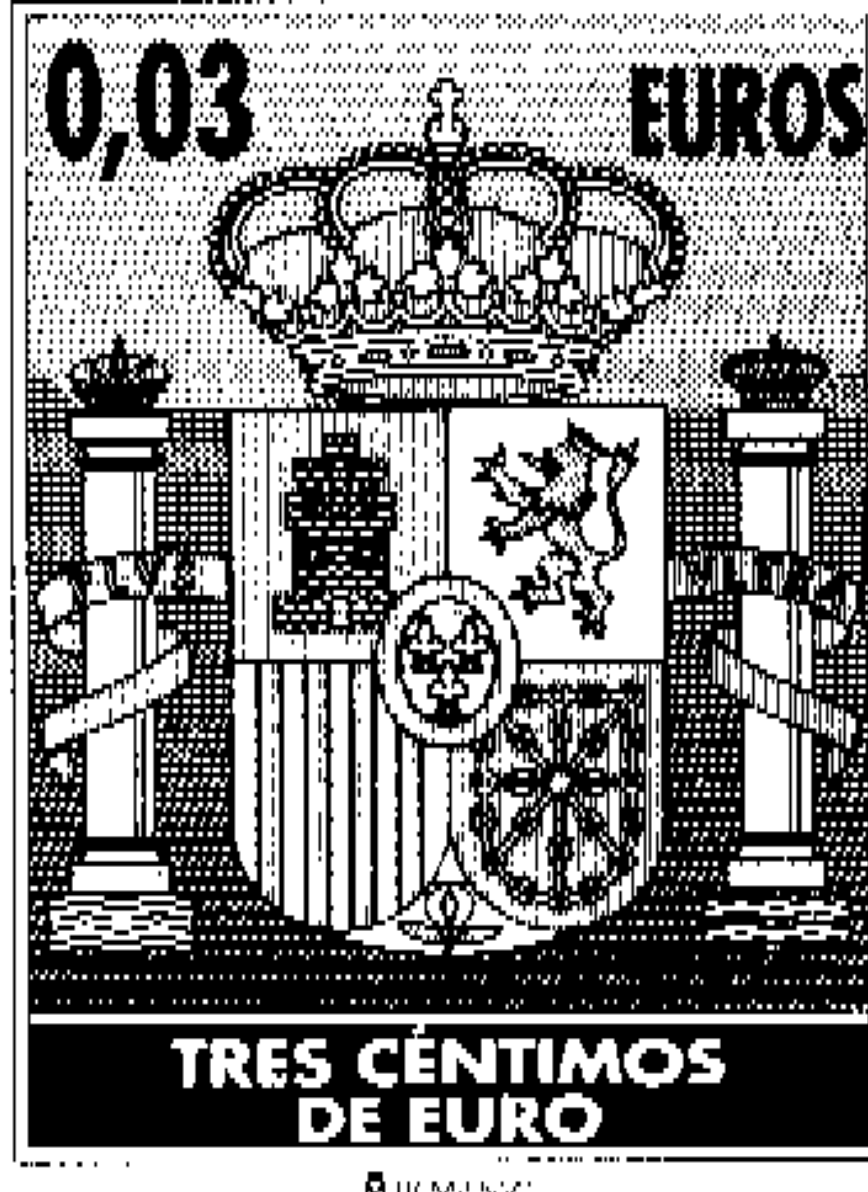
Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

GAT FT GENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre 2007CLASE 8.^a

PUNTO 1.º F.II.

DEBE	Unidades de euro	HABER	Unidades de euro
A) GASTOS	3.819.212	B) INGRESOS	3.819.212
Dotaciones para amortizaciones de gastos de establecimiento y gastos a distribuir en varios ejercicios (Notas 3b y 3d)	18.910	Ingresos de explotación	-
Gastos generales (Nota 1)	7.736		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		B.I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	26.646
Gastos financieros y gastos asimilados	3.792.566	Ingresos financieros	3.819.212
Intereses de bonos de titulización de activos (Nota 7)	2.525.790	Intereses de certific. de trans. de hip. y derechos de crédito (Nota 4)	2.937.044
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	1.255.331	Intereses de demora	6.609
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	-	Intereses financieros (Nota 6)	97.687
Gastos por comisiones (Nota 11)	11.445	Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	777.872
Otros gastos financieros	-	Otros ingresos financieros	-
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	26.646	B. II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-
A.III BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	B.III PÉRDIDAS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	B. IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
A.V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	B.V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-
A.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	-	B.VI RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-



Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

018370360

**CLASE 8.ª**

MEMORIA

Correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

GAT FTGENCAT 2007, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de noviembre de 2007, agrupando los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito emitidos por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) y Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante Caixa Terrassa).

En la misma fecha 30 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización de activos con cargo al mismo, por importe de 643.800.000 euros.

El Fondo de Titulización de activos, GAT FTGENCAT 2007, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por los certificados de transmisión de hipoteca, los derechos de crédito y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización de activos y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante "la Sociedad Gestora"), perteneciente al Grupo Caixa Catalunya.

Las entidades depositarias de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito son Caixa Catalunya y Caixa Terrassa.



CLASE 8.ª

b) Fondo de reserva

El Fondo tiene constituido un fondo de reserva con las siguientes características:

Un importe inicial equivalente al 3,01% del saldo nominal inicial de los Bonos de Titulización, es decir, 18.800.000 euros. El Fondo de Reserva Inicial será financiado mediante los Bonos de Titulización de la Serie E.

En cada Fecha de Pago y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su Nivel Mínimo conforme a las reglas establecidas a continuación.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme al Reglamento 809/2004, la Escritura de Constitución del Fondo, el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Resolución, Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sujeto al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, complementaria del R.D. 926/1998 que regula los Fondos de Titulización de Activos, excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito.

**CLASE 8.ª**

...

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) *Comparación de la información*

Por ser éste el primer ejercicio de actividad del Fondo, y sólo desde el 30 de noviembre, no se incluye el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias ni el cuadro de financiación del ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

El ejercicio económico del Fondo coincidirá con el año natural.

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produce el cobro y el pago.

b) *Gastos de establecimiento*

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.^a

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 por este concepto ha sido de 17.575 euros.

c) Certificados de transmisión de hipoteca y derechos de crédito

Se registran por el valor de adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

En el activo del Fondo se registra el capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, dejándose de imputar intereses a partir de su entrada en situación morosa.

Adicionalmente, en caso de que sea necesario se creará un Fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime dudosa la recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de prudencia y conforme a la normativa legal vigente.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe del activo del balance de situación se recogen, a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de las series A1, A2(G), B, C, D y E en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de dichas series), y que están pendientes de amortizar. Se imputan a resultados a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 por este concepto ha sido de 1.335 euros.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito a la amortización de bonos.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos de los certificados de transmisión de hipoteca, de los derechos de crédito, de los bonos de titulización de activos, ni del préstamo subordinado.

f) Tesorería

Como se indica en la Nota 6, se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes de los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto no son ingresadas en el Tesoro Público.

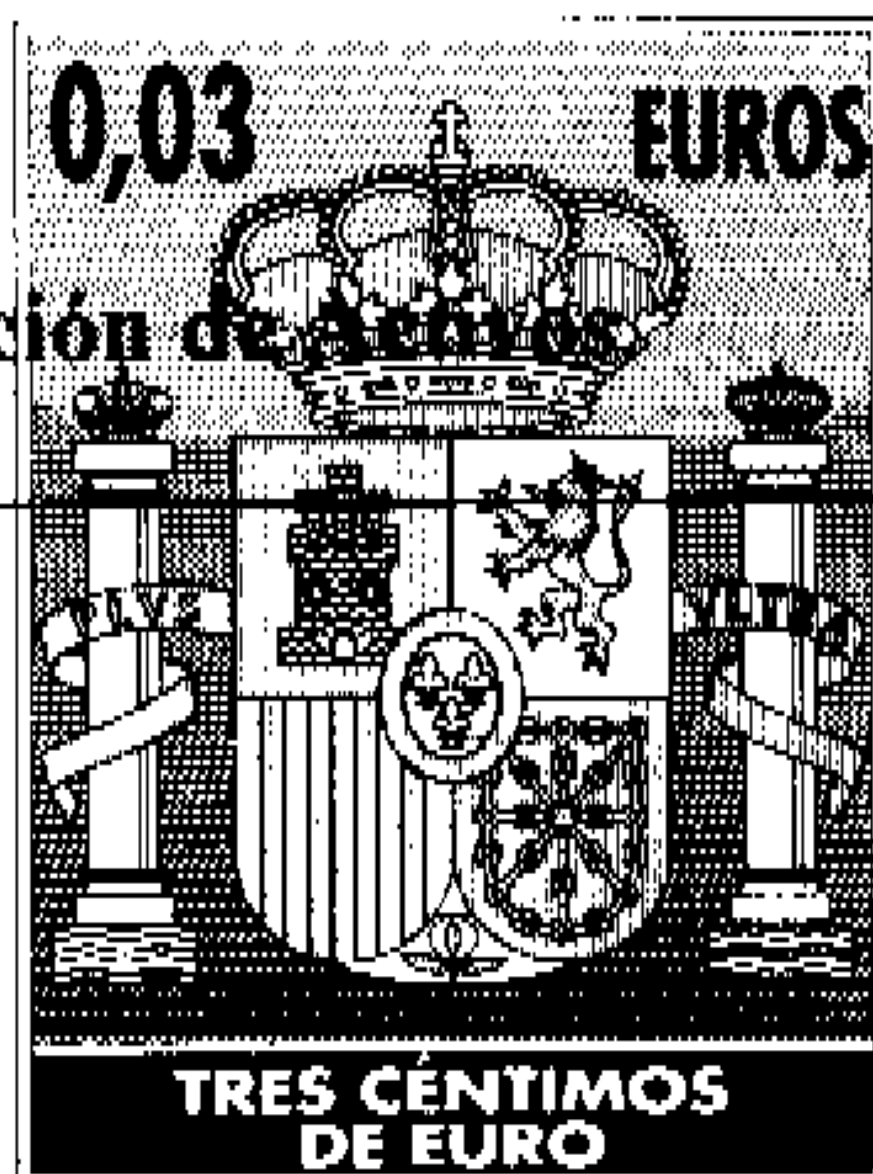
g) Impuesto sobre sociedades

El gasto en su caso por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) Contratos de permuta financiera de intereses

Los resultados de las operaciones de los contratos de permuta financiera de intereses se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos. Los pagos (o cobros) que se efectúan en virtud del contrato de permuta financiera se realizan por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar cada una de las partes implicadas en el contrato (véase Nota 10).



CLASE 8.ª

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Los epígrafes “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” incluyen el saldo actual de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió en el momento de la constitución de éste por importe de 624.989.604 euros.

El movimiento de este epígrafe durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Importes en euros		
	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 30 de noviembre de 2007	624.989.604	-	624.989.604
Amortizaciones	(14.356.916)	-	(14.356.916)
Trasaso de largo a corto	(72.777.147)	72.777.147	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	537.855.541	72.777.147	610.632.688

En la amortización se recoge el importe de las amortizaciones extraordinarias y ordinarias vencidas, tanto cobradas como no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe “Deudores”.

La fecha prevista del último vencimiento de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito es el 15 de diciembre de 2049.

Los intereses devengados desde el 30 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2007 por los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, que se incluyen en la rubrica “Ingresos financieros – Intereses de certific. de trans. de hip. y derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, han ascendido a 2.937.044 euros, existiendo intereses devengados no vencidos por importe total de 712.282 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Importes en euros
Deudores impagados principal CTH's y DC's	333.516
Deudores impagados intereses CTH's y DC's	178.774
Deudores pend. Liq. Principal CTH's y DC's	3.319.292
Deudores pend. Liq. Intereses CTH's y DC's	1.603.119
Saldo a 31 de diciembre de 2007	5.434.701

a) Deudores impagados principal e intereses CTH's y DC's

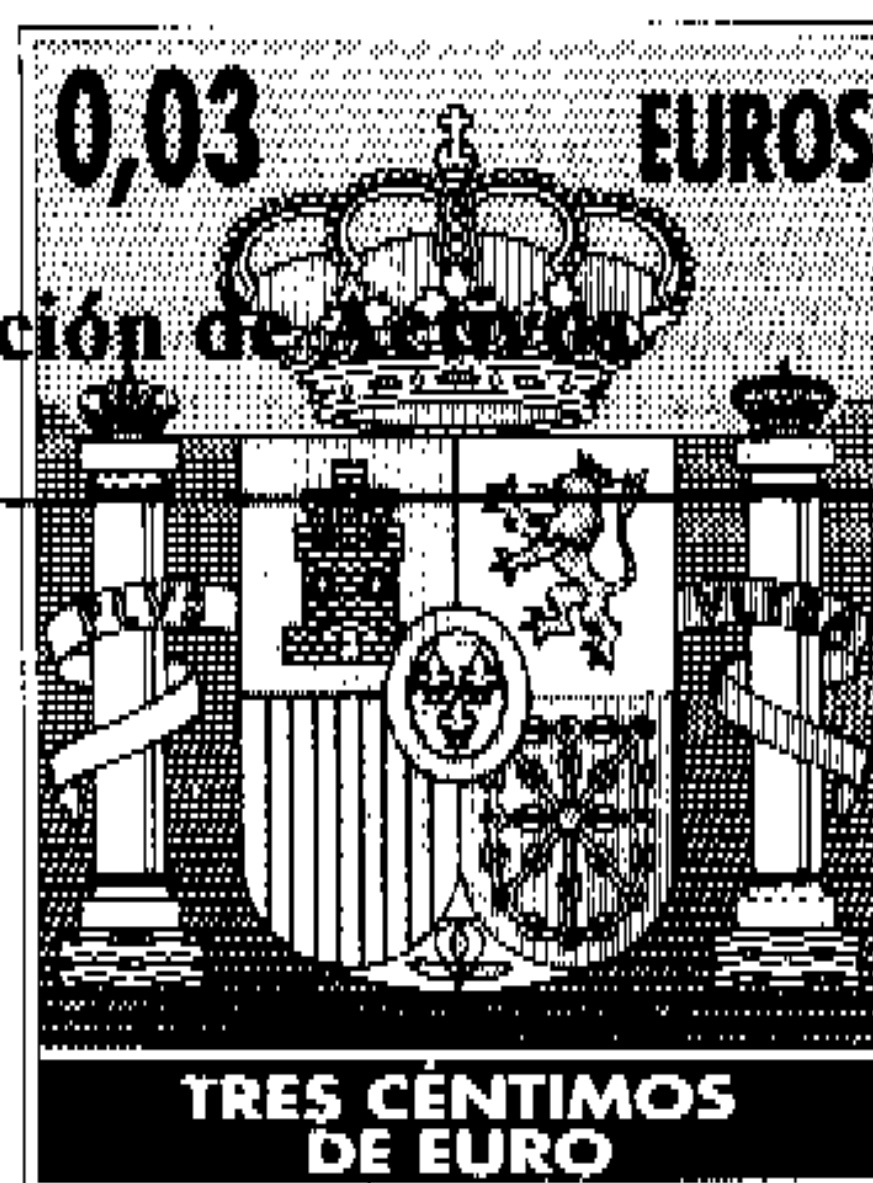
El saldo se corresponde con el importe pendiente a 31 de diciembre de 2007 de las cuotas vencidas y no cobradas de los certificados de transmisión de hipoteca y los derechos de crédito, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados, en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Importes en euros				%
	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	643	300.791	162.486	463.277	90,43%
De 1 a 2 meses	55	32.725	16.288	49.013	9,57%
Total	698	333.516	178.774	512.290	100%

b) Deudores pendientes liquidar principal e intereses de CTH's y DC's

El saldo se corresponde con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.



CLASE 8.ª

6. TESORERÍA

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que serán depositadas en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que hayan sido transferidas a la Cuenta de Tesorería por cada uno de los Cedentes.

La cuenta de tesorería incluye el saldo del Fondo de Reserva.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo euribor a tres meses, con liquidación mensual y determinación trimestral.

El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 ha sido de 97.687 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros – Intereses financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

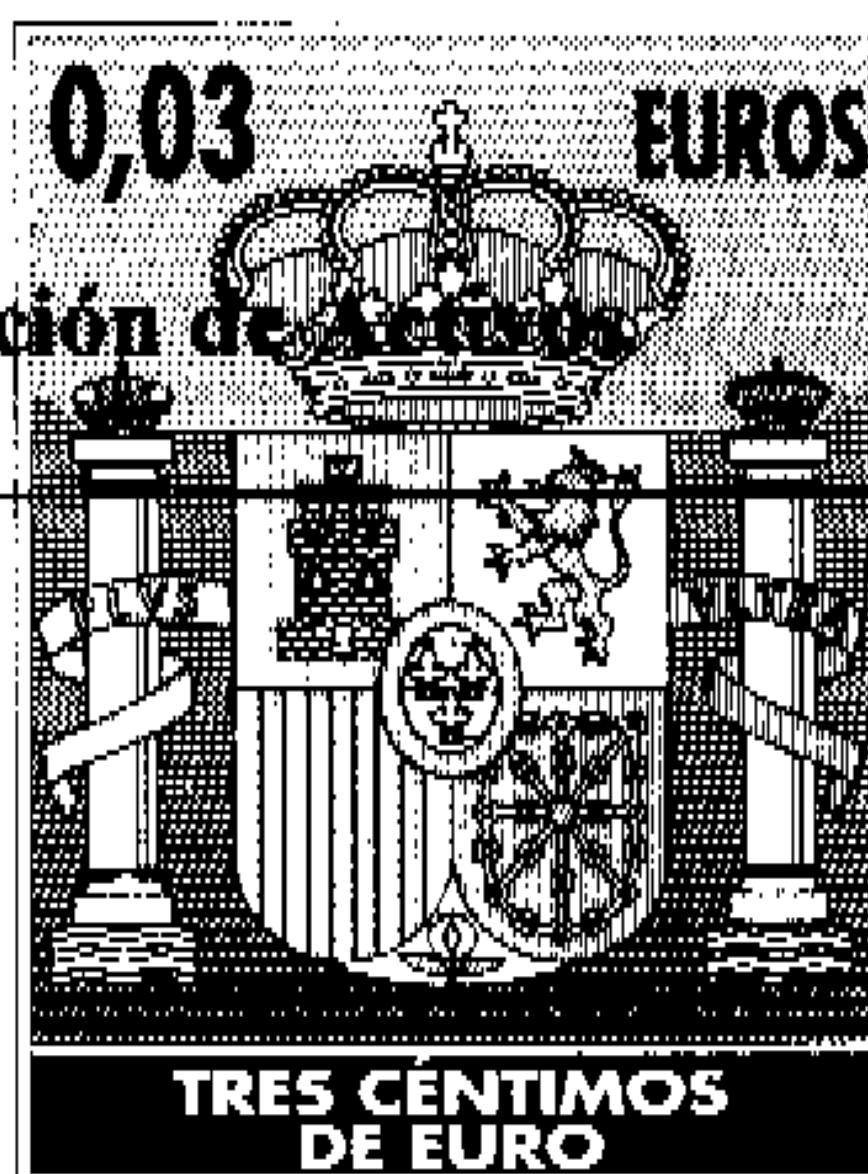
A 31 de diciembre de 2007 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 6.434 euros.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de seis series de bonos de titulización de activos, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A1

Importe nominal	276.700.000 €
Número de bonos	2.767
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Será de un 0,25% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora.
Periodicidad de pago	Trimestral



CLASE 8.^a

Fechas de pago de intereses y amortización: 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.

Agencia calificadora: Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial: Aaa
Calificación actual: Aaa

Bonos preferentes Serie A2(G)

Importe nominal: 280.800.000 €
Número de bonos: 2.808
Importe nominal unitario: 100.000 €
Margen: De hasta un máximo del 0,2% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora. En ausencia de acuerdo o de dicha comunicación, la Sociedad Gestora fijará el Margen en el 0,2 %

Periodicidad de pago: Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización: 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.

Interés nominal anual: Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.

Agencia calificadora: Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial: Aaa
Calificación actual: Aaa

CLASE 8.ª

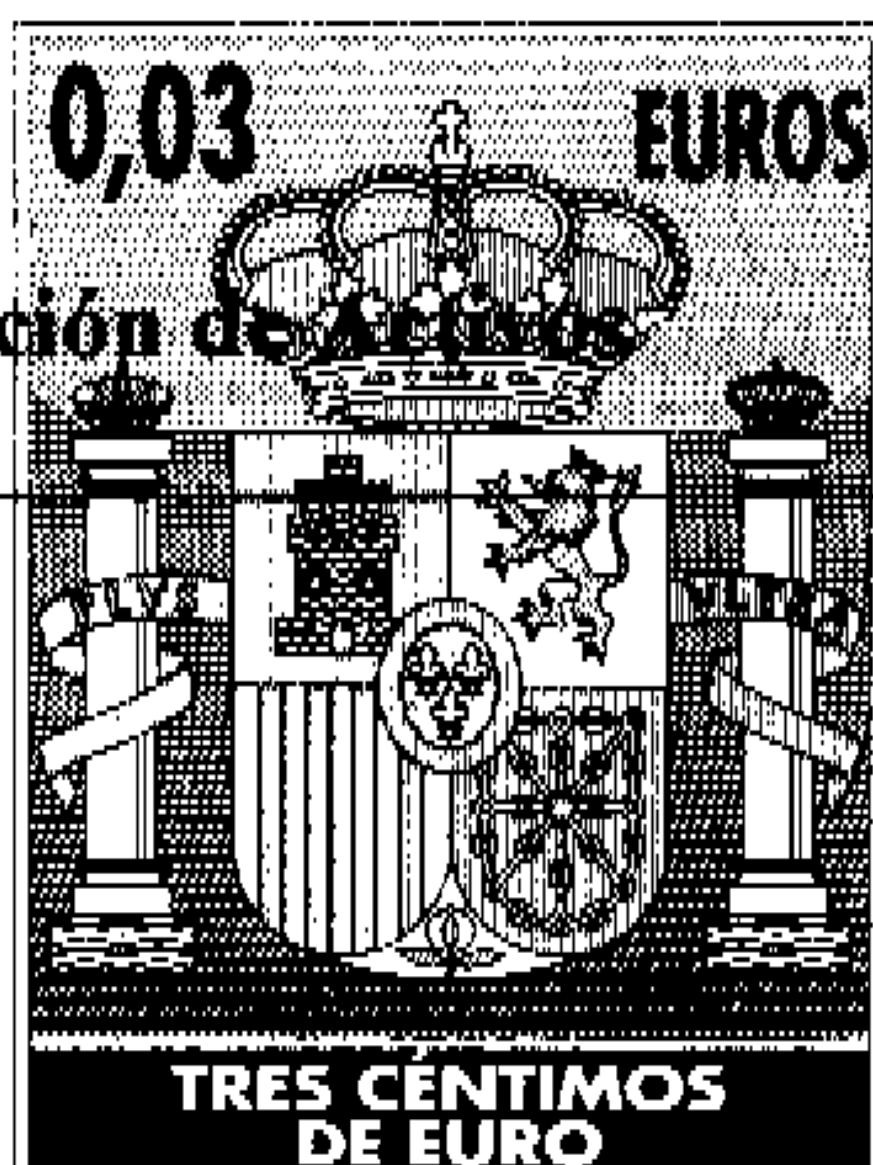


Bonos subordinados Serie B

Importe nominal	11.600.000 €
Número de bonos	116
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Será de un 0,50% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aa3
Calificación actual	Aa3

Bonos subordinados Serie C

Importe nominal	33.800.000 €
Número de bonos	338
Importe nominal unitario	100.000 €
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Será de un 0,75% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora.
Periodicidad de pago	Trimestral



CLASE 8.^a

Fechas de pago de intereses y amortización:

15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.

Agencia calificadora

Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial
Calificación actual

A3
A3

Bonos subordinados Serie D

Importe nominal

22.100.000 €

Número de bonos

221

Importe nominal unitario

100.000 €

Interés nominal anual

Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.

Margen

Será de un 1,25% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora.

Periodicidad de pago

Trimestral

Fechas de pago de intereses y amortización:

15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.

Agencia calificadora

Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial
Calificación actual

Baa3
Baa3

Bonos subordinados Serie E

Importe nominal

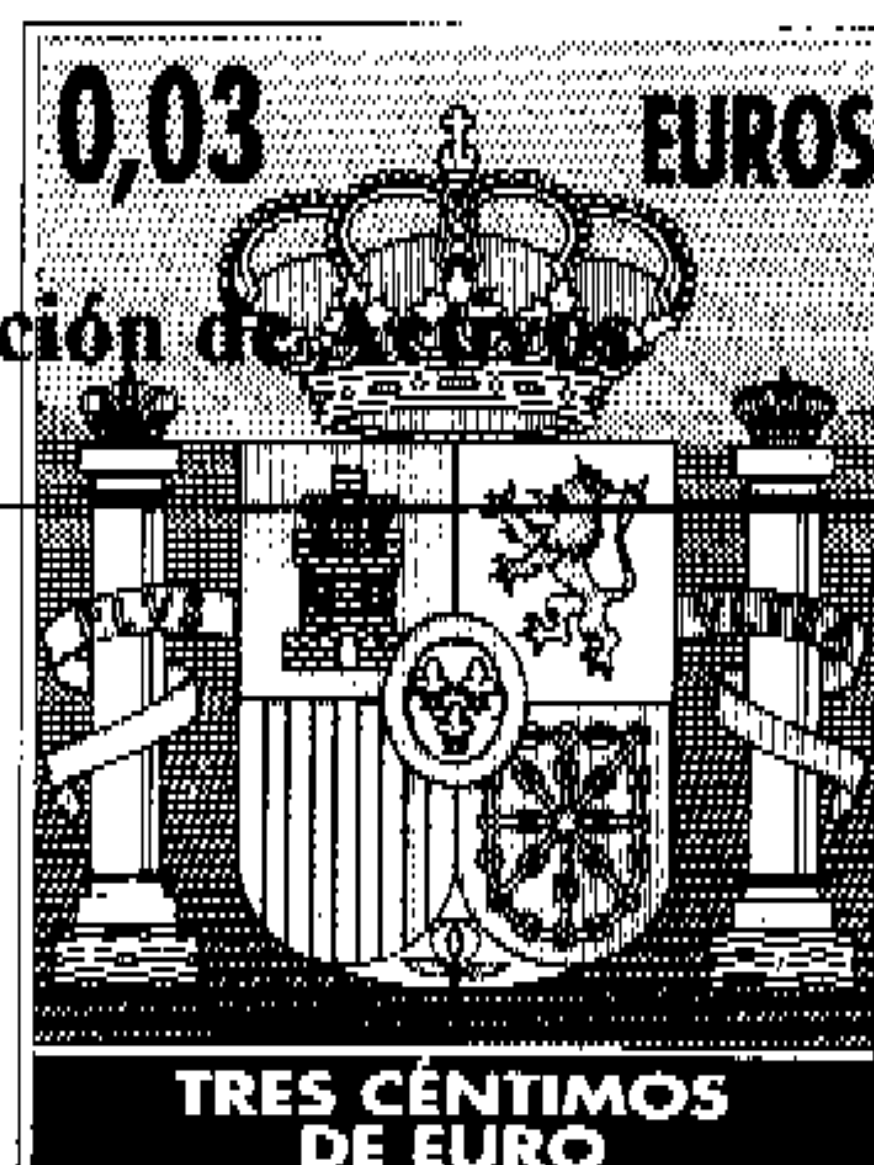
18.800.000 €

Número de bonos

188

Importe nominal unitario

100.000 €



CLASE 8.ª

Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a 3 meses y un margen.
Margen	Será de un 4,50% será determinado por común acuerdo por todas las Entidades Directoras antes de las 9:00 horas (hora CET) del día de inicio del Período de Suscripción y será comunicado a continuación antes de las 10:00 horas (hora CET) a la Sociedad Gestora.
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización:	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil. El primer pago de intereses para los Bonos de todas las series tendrá lugar el 15 de marzo de 2008.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	C
Calificación actual	C

Los fondos disponibles para la amortización se aplicarán en cada fecha de pago a la amortización de cada una de las series de conformidad con las reglas detalladas en el folleto informativo.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Barcelona.

El movimiento del epígrafe durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2007 y 31 de diciembre de 2007 ha sido el siguiente:

	Importes en euros							TOTAL
	SERIE A1		SERIE A2-G	SERIE B	SERIE C	SERIE D	SERIE E	
	Largo	Corto	Largo	Largo	Largo	Largo	Largo	
Saldo a 30 noviembre 2007	276.700.000	-	280.800.000	11.600.000	33.800.000	22.100.000	18.800.000	643.800.000
- Traspaso a corto plazo	(105.944.459)	105.944.459	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 diciembre 2007	170.755.541	105.944.459	280.800.000	11.600.000	33.800.000	22.100.000	18.800.000	643.800.000



CLASE 8.ª

En el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007, los costes financieros de bonos de titulización de activos ascendieron a 2.525.790 euros que se encuentran registrados en el epígrafe Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses de bonos de titulización de activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El tipo de interés medio para el ejercicio 2007 ha sido del 4,71%.

A 31 de diciembre de 2007 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización de activos por importe de 2.525.790 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo para Gastos Iniciales con los Cedentes, por importe máximo de 2.500.000 euros, (el "Préstamo para Gastos Iniciales") que fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos de Titulización, a financiar parcialmente la adquisición de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y, en su caso, al pago de los intereses vencidos no satisfechos de cada una de las Disposiciones Iniciales, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución del importe entre los Cedentes ha sido la siguiente:

Entidad Cedente	Importe
Caixa Catalunya	1.600.000
Caixa Terrassa	900.000
Total	2.500.000

La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se efectuará trimestralmente en la cuantía en que hubieran sido amortizados los gastos iniciales, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, y en todo caso durante un plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago (15 de marzo de 2008) y las restantes en las siguientes fechas de pago, todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.



CLASE 8.^a

PRESTAMOS

La remuneración del Préstamo para Gastos Iniciales, debido a su carácter subordinado, en relación con el resto de obligaciones del Fondo, y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos, tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y fijo (“Remuneración Fija”) y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos el Fondo (“Remuneración Variable”).

Durante el periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007, los intereses devengados de la remuneración fija del préstamo subordinado ascendieron a 8.934 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007 existen intereses devengados y no vencidos del la remuneración fija del préstamo subordinado por importe de 8.934 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

El devengo de la remuneración variable del préstamo subordinado, se encuentra registrada en el epígrafe “Gastos financieros y gastos asimilados - Intereses del préstamo subordinado” de la cuenta de resultados adjunta y ha ascendido a 1.246.397 euros, encontrándose a 31 de diciembre de 2007 pendiente de pago en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto, la cantidad de 1.246.397 euros.

9. ACREEDORES COMERCIALES

El saldo del epígrafe “Acreedores comerciales” del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2007, corresponde al importe pendiente de pago en concepto de comisión de derecho de crédito y desembolsos pendientes de la adquisición de los certificados de transmisión de hipoteca.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Permuta Financiera de Intereses (swap)

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap, uno con Caixa Catalunya y otro con Caixa Terrassa conforme al modelo *ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border)* de 1992 y las definiciones del año 2000 (*ISDA 2000 Definitions*) de la *International Swap Dealers Association Inc. (ISDA)*.



CLASE 8.ª

En virtud de los Contratos de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo se realizan pagos a los Cedentes calculados sobre el tipo de interés de los Préstamos correspondientes a cada Cedente, y como contrapartida cada uno de los Cedentes realizará pagos al Fondo calculados sobre el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos.

Las características de la operación a 31 de diciembre de 2007 son las siguientes:

Operación Cubierta	Principal Nocial (*) (Importe en euros)	% Tipo interés
Swap		
Receptor	223.359.412	5,76%
Pagador	223.359.412	2,38%

(*) Estimación realizada a 31 de diciembre de 2007

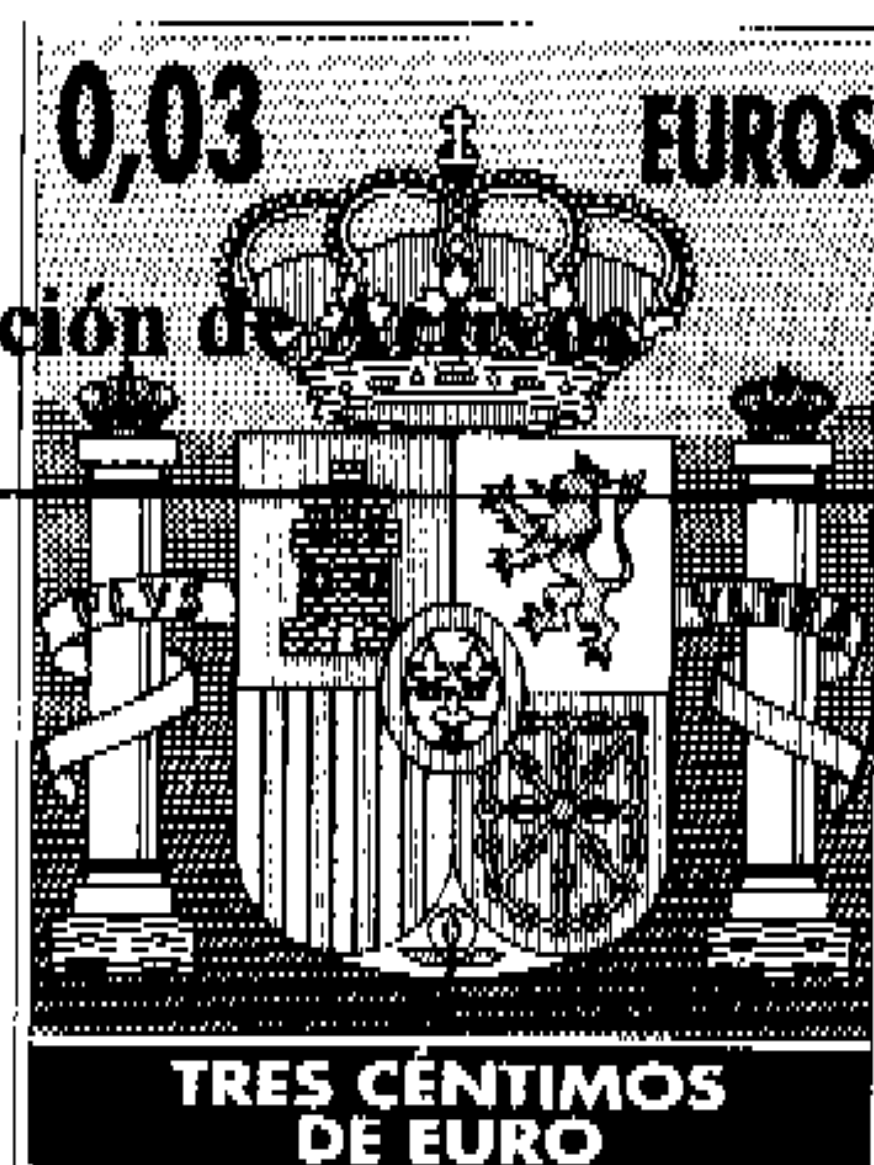
A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap pagador asciende a 1.889.090 euros y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente al swap receptor asciende a 2.666.962 euros. El neto de estos intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2007 por un importe de 777.872 euros se encuentra registrado en la rúbrica de "Ajustes por Periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

El gasto financiero neto del periodo comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 de 777.872 euros se encuentra registrado en la rúbrica "Ingresos financieros-intereses del contrato de permuta financiera" en el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

11. GASTOS POR COMISIONES Y GASTOS GENERALES

a) Comisión de Gestión

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abonará a la misma de una sola vez, en la Fecha de Desembolso, una comisión inicial de administración que se encuentra incluida entre los gastos de constitución del Fondo.

**CLASE 8.^a**

III

Asimismo, en contraprestación también por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo abonará a la misma una comisión de administración igual al 0,02% anual, con un mínimo de 7.500 euros trimestrales, que se devengará sobre los días efectivos de cada período de devengo de interés, se pagará trimestralmente en cada una de las fechas de pago de los bonos y se calculará sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos en la fecha de inicio del período de determinación anterior a dicha fecha de pago en curso.

Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto, o retención que pudiera gravar la misma.

El importe devengado por este concepto durante el período comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 ha sido de 11.445 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 11.445 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación adjunto.

b) Comisión de agencia de pagos

El servicio financiero de la Emisión de Bonos se atenderá a través de Caixa Catalunya, entidad que será designada Agente de Pagos, que dispone de la capacidad para llevar a cabo sus funciones. Todos los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de los Bonos se realizarán a través del Agente de Pagos.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión del 0,025%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos de Titulización en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Durante el período comprendido entre el 30 de noviembre y el 31 de diciembre de 2007 no se han devengado ningún importe correspondiente a esta comisión.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

e) Gastos Generales

Incluidos en el saldo del epígrafe “Gastos generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta, quedan recogidos los honorarios relativos a servicios de auditoría del Fondo que ascienden a 7.011 euros (IVA incluido).

A 31 de diciembre de 2007, existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 7.011 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo del balance de situación adjunto.

En el ejercicio 2007 no han sido facturados al Fondo honorarios complementarios a otros servicios prestados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la nota 3.g, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.



CLASE 8.ª

13. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIÓN DE FONDOS	Importes en euros		ORIGEN DE FONDOS	Importes en euros	
	2007			2.007	
Recursos aplicados en las operaciones	-		Recursos procedentes de las operaciones	18.910	
Gastos establecimiento y form. De deuda	1.089.487		Deudas LP: Bonos de Titulización Hipotecaria	624.989.604	
Gastos de emisión a distribuir en varios ejercicios	-		Deudas con entidades de crédito	2.500.000	
Adquisición inmov. Finan. Particip. hipot.	643.800.000		Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Amortización o traspaso a corto plazo de:	-		Inmovilizaciones Financieras	-	
De Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 4)	87.134.063		De Participaciones Hipotecarias (Nota 7)	105.944.459	
De préstamo subordinado	-				
Total aplicación de fondos	732.023.550		Total orígenes de fondos	733.452.973	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	1.429.423		Exceso aplicaciones sobre orígenes	-	

Variaciones del Capital Circulante	Importes en euros	
	2007	
	Aumentos	Disminuciones
Deudores	5.434.701	-
Inversiones Financieras Temporales	72.777.147	-
Tesorería	31.461.064	-
Ajustes por periodificación (Activo)	1.587.841	-
Acreeedores comerciales	-	54.533
Deudas no comerciales	-	32.036
Acreeedores a corto plazo	-	105.944.459
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	-	3.800.302
Totales	111.260.753	109.831.330
Variaciones del Capital Circulante	1.429.423	-

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	2.007	
	Aumentos	Disminuciones
Resultados del ejercicio	-	-
Dotaciones a la amortización		
Gastos de establecimiento (Nota 3.b)	17.575	-
Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios (Nota 3.d)	1.335	-
Total aumentos	18.910	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	18.910	-

**CLASE 8.^a**CLASE 8.^a

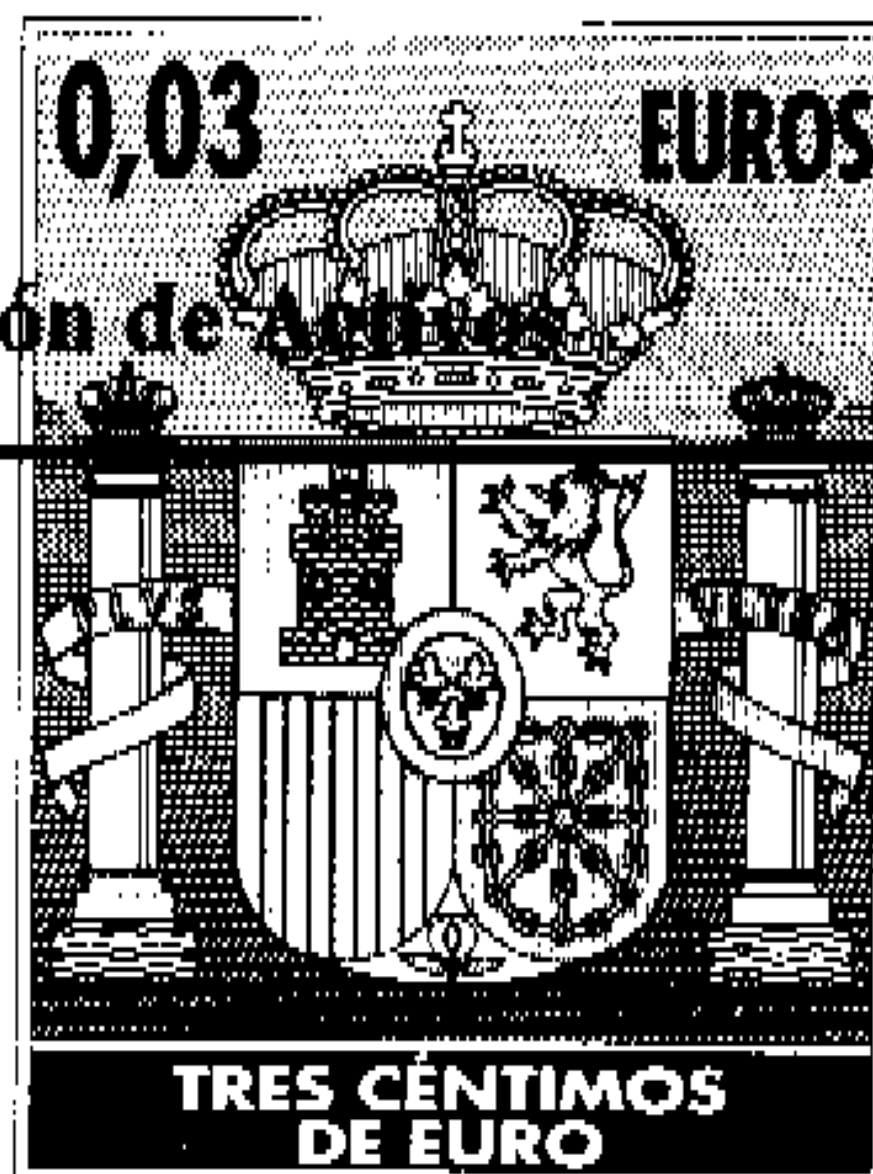
14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.



CLASE 8.^a

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y la situación del Fondo

1.1 Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por Gestión de Activos Titulizados SGFT, S.A. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de bonistas. De esta forma la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Si transcurridos cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procedería a la liquidación anticipada de los fondos y a la amortización de los valores emitidos con cargo a los mismos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios de los fondos no tendrán acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en las correspondientes Escrituras de Constitución de los fondos y Folletos Informativos.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.



CLASE 8.^a

1.2 Riesgos derivados de los valores

a) *Liquidez*

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque si podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el Documento de Registro.

b) *Rendimiento*

El rendimiento (Tasa Interna de Rentabilidad o TIR) de los Bonos de cada Clase o Serie está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Clase.

c) *Duración*

La vida media y de la duración de los Bonos de cada Clase o Serie, están sujetas, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos está influido por una variedad de factores económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

d) *Intereses de demora*

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a

1.3 Riesgos derivados de los activos que respaldan la Emisión

a) Riesgo de impago de los Préstamos

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Préstamos agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito a las que se hace referencia en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Cedentes no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores de los Préstamos que cada uno de ellos cede al Fondo, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de dichos Préstamos. Los Cedentes, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, responden ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos cedidos al Fondo por cada uno de ellos, así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Los Cedentes no asumirán en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de los Préstamos, excepto los compromisos relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el Módulo Adicional del Documento de Registro.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de los Cedentes ni de la Sociedad Gestora.

b) Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos alcanzaran un nivel elevado se podría reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos de la que disfrutaban diferenciadamente los Bonos de cada Clase como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series, respectivamente.



CLASE 8.ª

c) Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos

Los Préstamos agrupados en el Fondo serán susceptibles de amortización anticipada cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos por otra entidad financiera habilitada al efecto con sujeción, en relación con los Préstamos Hipotecarios, a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas de distribución de los Fondos Disponibles para Amortización.

1.4 Valor Patrimonial del Fondo

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias, certificados de transmisión hipotecaria o derechos de crédito agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo devenga y liquida anualmente una cantidad variable igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del Fondo al cierre de su contabilidad oficial, por lo que el valor patrimonial del Fondo es nulo en todo momento.

2. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Después del cierre de ejercicio y hasta la fecha de emisión del presente informe no han ocurrido acontecimientos para el Fondo distintos de los expuestos en la Nota 14 de la memoria que merezcan la consideración de ser mencionados en este apartado.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

3. Otros datos de interés sobre el Fondo

3.1 Participaciones Hipotecarias

Las participaciones hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el fondo se emitieron sobre un total de 7.085 disposiciones iniciales de créditos hipotecarios parcialmente participados cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 624.898.351 €.

3.2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los bonos de titulización de activos se emitieron por un importe nominal de 643.800.000 euros integrados por 2.767 bonos de la Serie A1, 2.808 bonos de la Serie A2(G), 116 bonos de la Serie B, 338 bonos de la Serie C, 221 bonos de la Serie D y 188 bonos de la serie E de 100.000 euros cada bono, con la calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa, Aaa, Aa3, A3, Baa3 y C, manteniéndose vigentes todas ellas.

La Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Espaclear, es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en Bolsa de Valores de Barcelona, SCL.



CLASE 8.ª

3.3 Análisis de los Resultados

Importes en euros	
CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA	2007
Productos financieros	3.041.340
Costes financieros	(2.525.789)
Margen financiero	515.551
Otros costes ordinarios netos	(477.460)
Margen operacional	38.091
Gastos de explotación	(19.181)
Resultados de explotación	18.910
Amortizaciones	(18.910)
Otros resultados operativos	-
Beneficios antes de impuestos	-
Previsión para impuestos	-
Beneficio neto	-



CLASE 8.ª

Las anteriormente descritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente, contenidos en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 28 (ambas incluidas), en papel timbrado numerado del 018370359 al 018370385 ambos inclusive y 0J1684538 para el presente folio, han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 12 de marzo de 2008.

D. Lluís Gasull Moros

D. Matías Torrellas Jovani

D. Jaime Sambola Pijuan

D. Ricard Climent Meca

D. Ignasi Martín Morales